



**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES PARA ELEGIR A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA**

En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento Interno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Almería se convocan elecciones a la Presidencia del Consejo de Estudiantes, conforme al siguiente calendario.

Exposición pública del Censo Electoral Provisional y apertura del procedimiento de consulta	17 enero
Plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral Provisional	17 al 22 de enero
Plazo de resolución de reclamaciones al Censo Electoral Provisional y Publicación del Censo Electoral Definitivo	23 enero
Plazo de presentación de candidaturas por Registro Electrónico	24 al 30 de enero
Proclamación provisional de candidaturas	31 enero
Plazo recurso contra la proclamación provisional de candidaturas	3 Y 4 de febrero
Resolución de recursos y proclamación definitiva de candidatos	6 febrero
Sorteo para establecer el orden de los candidatos en las papeletas y para la designación de los miembros de la mesa electoral	7 febrero
Campaña electoral	10 al 15 de febrero
Jornada de Reflexión	16 de febrero
Votación en primera vuelta	17 febrero
Proclamación provisional de candidato electo	17 febrero
Plazo recurso proclamación provisional candidato	18 al 24 febrero



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Estudiantes
Edificio CAE
Planta segunda, Despacho 2.34

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ABOwtYRS9n2WeoABnOqsiA%3D%3D>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper	Fecha	19/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2



ABOwtYRS9n2WeoABnOqsiA==



Resolución recursos provisionales y proclamación definitiva de candidato	25 febrero
Votación en segunda vuelta (en su caso)	21 febrero
Proclamación provisional de candidato elector	21 febrero
Plazo recurso proclamación provisional candidato	24 al 27 febrero
Resolución recursos provisionales y proclamación definitiva candidato	3 marzo

Las candidaturas y recursos habrán de presentarse a través del Registro de la Universidad de Almería, dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes. Esta resolución se comunicará a los miembros del Pleno del Consejo de Estudiantes y se dará publicidad a la comunidad estudiantil de la Universidad de Almería para que tengan conocimiento de las elecciones en el máximo órgano unipersonal de representación estudiantil

Del mismo modo se informa que la votación será nominal, llevándose a cabo en la Sala de Reuniones S1 de la Casa del Estudiante, informando de la hora en la convocatoria de Pleno Extraordinario que se remitirá a los estudiantes miembros del CEUAL.

Almería, en fecha indicada a pie de firma

María Encarnación Carmona Samper

Vicerrectora de Estudiantes



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Estudiantes
Edificio CAE
Planta segunda, Despacho 2.34

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ABOwtYRS9n2WeoABnOqsiA%3D%3D>

Firmado Por	María Encarnación Carmona Samper		Fecha	19/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ABOwtYRS9n2WeoABnOqsiA==	PÁGINA	2/2
				
ABOwtYRS9n2WeoABnOqsiA==				